

El Condado de Lee planifica el proceso de redistribución de los distritos de los Comisionados

Fort Myers, FL, 7 de septiembre de 2021 - La Junta de Comisionados del Condado de Lee anunció hoy el calendario de reuniones públicas sobre el proceso de redistribución de los distritos y ha lanzado una página en la internet para proveer datos, mapas e información relevante en aras de llevar a cabo un proceso transparente. La comunidad puede participar en las reuniones públicas y dar su opinión sobre el proceso de redistribución de distritos.

La ley de Florida requiere a cada condado examinar cada diez años después de publicarse el censo nacional de los Estados Unidos, si es necesario redistribuir sus distritos de votación. Los miembros de la Junta de Comisionados son elegidos por los votantes de todo el condado, pero se asignan según los cinco distritos en los que residen.

El objetivo de la redistribución de distritos es reajustar la población entre los distritos de la comisión para que ninguno incluya sustancialmente más residentes individuales que los demás. De necesitarse ajustes en los límites del distrito, el Condado de Lee puede hacer dichos cambios durante un año impar. Debido a la publicación tardía de los datos del censo de los Estados Unidos durante este año, el proceso de revisión que normalmente toma 10 meses se condensará en aproximadamente cuatro meses.

Como parte del proceso de redistribución de los distritos se han planificado cuatro reuniones públicas, incluyendo tres audiencias públicas, como parte de las reuniones regulares que la Junta de Comisionados del Condado, lleva a cabo a las 9:30 am en en las Camaras de la Comision, localizadas en 2120 Main St., Fort Myers, FL 33901:

- Martes 5 de octubre: Audiencia pública para revisar las opciones de los mapas preliminares
- Martes 2 de noviembre: Audiencia pública para revisar las opciones de los mapas
- Martes 16 de noviembre: Audiencia pública para la adopción del nuevo mapa
- Martes, 7 de diciembre: Se incluirá como parte de la agenda de la reunión de la Junta de Comisionados del Condado de Lee, un artículo para certificar la presentación del nuevo mapa ante la oficina del Secretario de Estado de la Florida.

La nueva página de internet está accesible en www.leegov.com/countymanager/redistricting. Se anima a todos los residentes a mantenerse informados suscribiéndose al boletín del Condado de Lee visitando www.leegov.com y haciendo clic en el icono del sobre. Los suscriptores recibirán avisos de reuniones con enlaces a la agenda y otra información relevante. También puede obtener actualizaciones accediendo al gobierno del Condado de Lee en Facebook.